

Política de Cobro de Comidas del Distrito Escolar de Tonasket

El Distrito Escolar de Tonasket participa en el programa federal llamado Programa de Elegibilidad Comunitaria (CEP) donde todos los estudiantes reciben un desayuno nutritivo y un almuerzo todos los días sin costo alguno, independientemente del ingreso familiar.

Propósito de la Política:

1. El propósito de esta política es establecer procedimientos de cuenta de comidas consistentes en todo el distrito. Los cargos impagos suponen una carga financiera para el departamento de servicio de alimentos. Los objetivos de este estándar de práctica son:
2. Establecer políticas que sean apropiadas para la edad.
3. Para apoyar situaciones positivas con el personal del distrito, las políticas comerciales del distrito, los estudiantes padre/tutor en la mayor medida posible.
4. Animar a los padres/tutores a asumir la responsabilidad de los pagos de las comidas y promover la responsabilidad propia del estudiante.
5. Establecer una política uniforme del distrito con respecto a los cargos y el cobro de cargos.

Administración

Las familias serán notificadas por escrito de la política de cobro de comidas no pagadas de la escuela antes de que comience el año escolar y con cada nuevo estudiante transferido. Esta política también se publicará en el sitio web del servicio de alimentos.

Saldos de cuentas de Estudiantes/Personal

1. El Distrito utiliza un sistema de pago de comidas computarizado en el punto de venta que tiene una cuenta para todos los estudiantes y el personal. Se requiere que los padres de estudiantes que comprarán entradas o bebidas adicionales establezcan y mantengan un saldo positivo en la cuenta de comidas del estudiante.

2. **Los Estudiantes de la Escuela Primaria** pueden comprar bebidas, pero no entradas individuales. No se permiten cargos en cuentas negativas o cuentas con saldo cero. Se servirá un desayuno nutritivo y un almuerzo sin costo alguno, independientemente del ingreso familiar dentro del programa CEP cada día.
3. **Los Estudiantes de la Escuela Secundaria** pueden comprar bebidas y entradas si hay fondos disponibles en su cuenta de comida o se les da efectivo. No se permiten cargos por bebidas o alimentos a la carta en una cuenta negativa o con saldo cero. Se servirá un desayuno nutritivo y un almuerzo sin costo alguno, independientemente del ingreso familiar dentro del programa CEP cada día.
4. **Los Estudiantes de Preparatoria** pueden comprar bebidas y entradas si hay fondos disponibles en su cuenta de comidas o si se entrega efectivo. No se permiten cargos por bebidas o alimentos a la carta en cuentas negativas o cuentas con saldo cero. Se servirá un desayuno nutritivo y un almuerzo sin costo alguno, independientemente del ingreso familiar dentro del programa CEP cada día.
5. **Los Adultos/Personal** pueden comprar comidas, bebidas o entradas si hay fondos disponibles en su cuenta de comidas o en efectivo, si se les da. Ningún adulto/personal puede cobrar ninguna comida o bebida.

Los saldos positivos y negativos se transfieren automáticamente y se aplican a los años escolares posteriores.

Estudiantes con Necesidades Dietéticas Especiales

Nada en esta política prohíbe proporcionar desayuno y almuerzo a un estudiante con necesidades dietéticas especiales siempre que estas necesidades hayan sido documentadas en un plan de salud, Sección 504 o IEP. Si la comida/alimento es médicamente necesaria, se cubrirán las necesidades dietéticas necesarias.

Saldos de comida para personas mayores

A partir del 15 de mayo de cada año, las familias con estudiantes en grado 12 pueden liquidar los fondos restantes disponibles en la cuenta de comida del estudiante, los padres deben elegir una de las siguientes opciones:

Transferir el saldo a otro hermano en el Distrito.

Solicitar un cheque de reembolso.

Donar una cantidad designada a un niño que no pueda pagar en el Distrito.

Todas las solicitudes deben ser por escrito.

Todos los fondos restantes en la cuenta de un estudiante deben solicitarse dentro de un año escolar del retiro o graduación. Los fondos no reclamados pasarán a ser propiedad del programa de Servicios de Alimentos de USD 348.

Comuníquese con Cuentas por Pagar de Tiffany Jones al 509-486-2126 para obtener información sobre un cheque de reembolso. Para cualquier otra consulta, comuníquese con Jean Hedlund Supervisora del Servicio de Alimentos al 509-486-7515.

Deuda no resuelta

Si ocurriera un cargo negativo en la cuenta de un estudiante, el administrador del servicio de alimentos y otro personal escolar coordinarán las comunicaciones con los padres/tutores legales para resolver el saldo no pagado en la cuenta de comidas. Las comunicaciones de los saldos de las cuentas se harán al padre o tutor y no al estudiante directamente. El personal del servicio de alimentos se comunicará con el padre o tutor por teléfono dos veces por semana si su hijo tiene un saldo negativo hasta que se resuelva. Todos los cargos no pagados retenidos al final del año escolar se transferirán al próximo año escolar.

El distrito no gastará más de la deuda real adeudada en un esfuerzo por recuperar los cargos no pagados. Cuando el Distrito determina que los esfuerzos de cobro de la deuda morosa son inútiles o demasiado costosos, la deuda debe reclasificarse como "deuda incobrable" y debe restaurarse utilizando fondos no federales. Los cargos morosos que se convierten en "deuda incobrable" deben registrarse y mantenerse de acuerdo con los requisitos de retención de registros.

Cumplimiento de la Política/Capacitación del Personal

Se proporcionará anualmente una copia de esta política y capacitación de actualización a todo el personal de servicio de alimentos y de la escuela responsable de servir comidas a los estudiantes o de hacer cumplir esta política. El personal nuevo con estas responsabilidades recibirá una copia escrita de la política y capacitación sobre la política durante su capacitación u

orientación inicial. Se mantendrá un registro que documente que el personal nuevo recibe la política y la capacitación.

Este distrito es un proveedor de igualdad de oportunidades.